

RESOLUCIÓN TEL-708-25-CONATEL-2014

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de VISEGC VIGILANCIA SEGURIDAD COTOPAXI CIA. LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de VISEGC VIGILANCIA SEGURIDAD COTOPAXI CIA. LTDA. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CÓDIGO DEL CONCESIONARIO											
0521638											
PAGOS EFECTUAR											
DERECHOS DE CONCESIÓN DE (2) FRECUENCIAS (USD): 57.29						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 33.50					
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA											
SERVICIO: Móvil Terrestre											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: Privativo					
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
Nº Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derechos de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	490.07500	490.07500	12.50	25.00	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	COTOPAXI-TUNGURAHUA	57.29	33.50	
ESTACIONES											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No./Localidad			Latitud	Longitud		
1	SNF0141	REPETIDOR-001	COTOPAXI	LATACUNGA	CERRO PUTZALAGUA			0°57'48.9"S	78°33'38.9"W		
No.	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Antena	Gan. de Antena (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Equipo	Altura Efectiva (m)	RNI	
1	HC254044	SNF0141	DECIBEL DB-411	4-DIPOLOS	11.15	270	V	KENWOOD TKR-850	429.00		
No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo	No.	Indicativo	Equipo
1	HC254045	KENWOOD TK-3202	2	HC254091	KENWOOD TK-3202	3	HC254092	KENWOOD TK-3202	4	HC254093	KENWOOD TK-3202
5	HC254094	KENWOOD TK-3202	6	HC254095	KENWOOD TK-3202	7	HC254096	KENWOOD TK-3202	8	HC254097	KENWOOD TK-3202
9	HC254098	KENWOOD TK-3202	10	HC254099	KENWOOD TK-3202	11	HC254100	KENWOOD TK-3202	12	HC254101	KENWOOD TK-3202
13	HC254102	KENWOOD TK-3202	14	HC254103	KENWOOD TK-3202	15	HC254104	KENWOOD TK-3202	16	HC254105	KENWOOD TK-3202
17	HC254106	KENWOOD TK-3202	18	HC254107	KENWOOD TK-3202	19	HC254108	KENWOOD TK-3202	20	HC254109	KENWOOD TK-3202



NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: *"Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones"*.

Dado en Quito, 22 de Octubre de 2014.

Esteban Burbano
Abg. Esteban Burbano
SECRETARIO DEL CONATEL

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by 'steban Burbano' and a small 'A.' to the right.

